**SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES CELEBRADO EL DIA DIECINUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO**

**=======================================================================**

En Los Garres (Murcia) a 19 de Julio de 2018, siendo las 21’07 horas, en el Salón de sesiones del Centro Cultural, se reúne el pleno de la Junta Municipal de Los Garres para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Jorge Serna Hernández, con la asistencia del Sr. Secretario de la Junta Municipal D. José Alcaina Pujante que ejerce las funciones que la ley le otorga, y con la asistencia de los siguientes vocales:

**POR EL GRUPO POPULAR:**

D. Jorge Serna Hernández

D. Nicomedes Pedreño Vera

D. Antonio Sánchez García

D. Juan Carlos Lázaro Martínez

**POR EL GRUPO DEL PARTIDO SOCIALISTA:**

Dña. Josefina Herrera Pérez

Dña. Mercedes Romero Ruiz

**POR EL GRUPO DE CIUDADANOS**

D. Antonio Ramírez Cánovas

**POR EL GRUPO DE AHORA MURCIA**

Dña. María Isabel Fuentes Alonso

**POR EL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA:**

Dña. Eva María Hernández Cotanda

El Sr. Presidente abre la sesión con el quórum suficiente que establece el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, saluda a los vocales y asistentes al Pleno, dando las gracias por su asistencia.

El Sr. Presidente pregunta a las personas asistentes si alguna de ellas quiere intervenir en el apartado de Ruegos y Preguntas.

A continuación se pasa a debatir el Orden del Dia:

**PUNTO PRIMERO .-** **APROBACION SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DEL PLENO ORDINARIO DE FECHA DOCE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.**

. **Se aprueba por unanimidad**

**PUNTO SEGUNDO.- INFORME DE GASTO CORRIENTE E INVERSIONES Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 17 DE JULIO DE 2018**

Se adjunta al orden del día resumen del gasto corriente e inversiones y estado real del presupuesto a fecha 17 de Julio de 2018. Se hace entrega en base papel para su colocación en el tablón de anuncios del Centro

El Sr. Presidente manifiesta que en esta fecha ha habido poco movimiento en cuanto a gasto.

**PUNTO TERCERO.- NOMBRAMIENTO DEL VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES**

El Sr. Presidente manifiesta que el candidato a la Vicepresidencia de la Junta Municipal por parte del Grupo del Partido Popular es D. Nicomedes Pedreño Vera.

Pregunta si hay alguno otro candidato por parte de los demás grupos políticos que conforman la Junta Municipal, no habiendo otro candidato se procede a votación con el siguiente resultado

Votos a Favor: 5 (4 del PP y 1 de Ciudadanos)

Abstenciones: 4 (2 del PSOE, 1 de Ahora Murcia y 1 de Cambiemos)

**PUNTO CUATRO.- APROBACION SI PROCEDE EN EL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES, DEL CUADRANTE DE OCUPACION PARA EL CURSO 2018/2019 DEL PABELLON DE LOS GARRES PORPARTE DE ESCUELAS DEPORTIVAS MEDIANTE CONVENIO DE COLABORACIÓN.**

Se aprueba por unanimidad

**PUNTO CINCO.- MOCIONES DEL PRESIDENTE:**

**5.1 APROBACION SI PROCEDE DEL ESTUDIO DE ORDENACIÓN DE TRÁFICO EN C/ LEVANTE Y SUS PARALELAS (IMPLANTACION SENTIDO ÚNICO) Y SEÑALIZACIÓN DE APARCAMIENTO PARA MOTOS EN C/ ESCUELAS FRENTE CONSULTORIO MEDICO-LOS GARRES.**

El Presidente dice que este estudio en su día ya lo pidió el anterior presidente D. Antonio Ramírez y aunque en su dia le dijeron que no al aparcamiento reservado para motos frente al consultorio, ahora en una reunión que se tuvo con el Jefe de Servicio si se ha concedido.

El Sr. Presidente manifiesta si hay alguna objeción al estudio. Se procede a su votación con el siguiente resultado:

Votos a favor: 8

Votos en contra: 0

Abstenciones: 1 (Ahora Murcia)

D. Antonio Ramirez manifiesta que el estudio estaba hecho ya, y lo que se aprueba ahora es el Proyecto. El Sr. Presidente dice que SI

**PUNTO SEIS.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS:**

**MOCIONES DEL GRUPO POPULAR.**

**6.1.- INSTAR AL ADMINISTRADOR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES A QUE CADA AÑO Y SIEMPRE EL PRIMER LUNES DEL MES DE MAYO A ENVIAR ESCRITO A LA JUNTA DE HACENDADOS INSTANDOLES A LA LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE SUS PROPIEDADES EN LA PEDANIA DE LOS GARRES Y LAGES.**

La portavoz del Grupo Socialista dice que ya se ha instado varias veces a la Junta de Hacendados a que haga un mantenimiento de lo que corresponde y no lo ha hecho, Pregunta si no hay manera que no sea estar recordándoselo siempre que lo haga y que cumpla con sus obligaciones. El Sr. Presidente le dice que lo que quiere es que con esta moción todos años por esa fecha, mandarle un escrito recordándole sus obligaciones

La portavoz de Ahora Murcia dice que cuando ella se vino a vivir a los Garres, las acequias estaban abiertas y luego las cerraron, pero todos los años las limpiaban. Dice que es cierto que eran los usuarios de esa acequia quien limpiaban. No sabe si le corresponde a ellos o no le corresponde. Se pregunta también que si desde la Junta Municipal tenemos que decirles que tienen que limpiar algo que es suyo?. No saben ellos que tienen que limpiar periódicamente sus cauces? El Sr. Presidente le dice que no le falta razón.

D. Antonio Ramirez dice que esta propuesta no la ve como moción.

La portavoz del Grupo Socialista pregunta si no se le puede sancionar por no cumplir con sus obligaciones, sino desde la Junta, instar al Ayuntamiento a que sancione al igual que obliga a los propietarios de solares a tenerlos en condiciones. El presidente dice que eso sería un segundo tramite. Si con esta iniciativa la junta comprueba que no hay resultados, seria instar al Ayuntamiento a que proceda en consecuencia.

Eva de Cambiemos dice que está de acuerdo con lo manifestado por Antonio y se dirige al Presidente y le dice que como pedáneo que es, se debe de preocupar de mandar ese escrito

Se procede a votación y se Aprueba por Unanimidad

**6.2.- INSTAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES A LA CREACION DE UN PERIODICO DIGITAL Y MAS ADELANTE IMPRESO, LLAMANDOSE ADN LOS GARRES**

El Sr. Presidente dice que la intención es seguir creando las inercias con las asociaciones obligándoles a seguir quedando, interactuando entre ellos una vez al mes. Luego nombrar un coordinador entre las asociaciones que coordine esta información y de forma digital en un principio, vayan publicitando las actividades que se hacen en el pueblo por parte de las asociaciones, y luego que el Centro de la Mujer con sus socias puedan llevar esto a la realidad.

La representante del Grupo Cambiemos Dña Eva Maria pregunta si se ha hablado con el Centro de la Mujer y si se comprometen a llevar un diario digital. El presidente contesta que ha hablado con la presidenta y le parece una buena idea de hacer un periódico digital entre las asociaciones y el centro de la mujer.

Dice Eva Maria que lo que diría con respecto al Proyecto ADN es que se esta engañando a las Asociaciones porque se esta diciendo que ADN CONECTA era para conectar a la Junta con las Asociaciones, por lo menos las Asociaciones entendieron eso. Y eso no es ADN CONECTA. Y no le parece bien

Dice que se tiene una pagina web que se actualizo para que los comercios y las asociaciones pudieran poner todo lo que quisieran, asi como noticias de la pedanía.

Interviene Mercedes del Grupo Socialista y dice que teniendo una pagina web, ahora mismo un periódico digital que se llame ADN le parece un poco partidista.

Toma la palabra la vocal de Ahora Murcia y dice no entender la relación de la moción. Según la moción entiende que es la junta municipal quien crea el periódico digital, y luego se van a reunir las asociaciones, van a tener unos encuentros periódicos y después esto lo va a hacer el Centro de la Mujer. Dice que hace cuatro días estaba aquí el centro de la mujer pidiendo ordenadores que no tenían. No entiende como lo va a hacer el Centro de la Mujer. Le parece muy bien que las Asociaciones se reúnan, tengan ese encuentro, que la junta acuda y estén con ellos. Que ellos hagan todos los periódicos digitales que quieran. Todo lo que sea para la mujer lo apoya al 100 x 100. Que las mujeres hagan todo el periódico digital que quieran. Apoyaria que se les hiciese un curso de redes sociales para que ellas sepan manejar y sepan hacer ese periódico digital. No sabe si tienen las herramientas. No sabe si sabrán utilizarla. No sabe realmente que va a hacer la Junta, que aporta la Junta en ese periódico digital.

El presidente le contesta que el papel de la Junta será de coordinar, ayudar, echando una mano para que las asociaciones se sigan juntando, sigan creando actividades, etc….

Continua la vocal de Ahora Murcia y dice que cuanto dinero va a costar a la Junta ese periódico digital. Que se tiene una página web que cuesta un dinero.

El vocal de Ciudadanos D. Antonio Ramirez dice que una vez que se tiene una página web, colocar dentro de la pagina web una pestaña que se podría llamar ADN LOS GARRES o como se quiera llamar. Al principio para ver como funciona. Cuando se reúnan ver las actividades que van a hacer. Que se anuncien ahí. Y si hay material para hacer un periódico digital se va haciendo. Al respecto dice el Presidente que estuvo hablando con ellos y dice que ven la página web tan obsoleta que quieren crear un diario digital, donde la Junta Municipal les dé cobertura, les ayude a estar con ellos, a realizarla….

Antonio pregunta que coste lleva esto. El presidente le contesta que hay formas que puede ser gratuita. Mientras hay un coordinador que se ofrezca.

Eva de Cambiemos dijo una vez de estar en contacto con las asociaciones culturales. Para que supiéramos que asociaciones tenemos en el pueblo. Le parece estupendo que ellos la hagan.

Toma la palabra Josefina del PSOE y dice que las asociaciones tienen que ser independientes de la junta, porque representan a todos los vecinos de las distintas ideologias y lo que no se puede permitir es poner ADN y hacer una campaña gratuita al Grupo Popular. Buscar un nombre neutro. El Presidente le contesta que se comento con las asociaciones y lo eligieron las Asociaciones.

Se procede a la votación con el siguiente resultado:

A favor: 4 (PP)

En contra: 4 (2 PSOE, 1 CAMBIEMOS, 1 AHORA MURCIA)

Abstenciones: 1 (CIUDADANOS)

Se procede a una segunda votación:

A favor: 4 (PP)

En contra: 4 (2 PSOE, 1 CAMBIEMOS, 1 AHORA MURCIA)

Abstenciones: 1 (CIUDADANOS)

Se aprueba por el voto de calidad del Presidente (PP)

**6.3.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A LA REVISION Y ESTUDIO DE LA PROBLEMÁTICA QUE SUPONE EN LA SALIDA CALLE SENDA DE LOS GARRES EN CALLE MAYOR DE VEHÍCULOS LARGOS Y DE GRAN TONELAJE.**

El Vicepresidente de la Junta D. Nicomedes manifiesta la falta de señalización de circulación limitada de vehículos de gran tonelaje.

Se aprueba por unanimidad instar a trafico el estudio y colocación de señales de circulación limitada de vehículos de gran tonelaje en la zona

**6.4.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRÁFICO, SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A LA SEÑALIZACIÓN E INDICACIONES DE LOS EDIFICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, CENTROS SOCIALES, JARDINES, BARRIOS Y LUGARES IMPORTANTES DE LA PEDANIA.**

Toma la palabra la vocal de Ahora Murcia, Dña. Mª Isabel Fuentes y dice que le parece bien y que como es una cuestión informativa se haga una mesa de trabajo donde se decida qué elementos son importantes de indicarlos y que se soliciten esas indicaciones.

D. Antonio Ramírez de Ciudadanos dice que se están tramitando ya el del Centro de Mayores, Renovación de la Ermita, Centro social y Centro Médico. De jardines no hay ninguno. Del centro de la mujer tampoco

El Presidente dice de verlo en la siguiente Junta de portavoces

**Se aprueba por unanimidad** la señalización a esperas de la relación que saldrá de la próxima reunión de Junta de portavoces.

**6.5 INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRAFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, EL ESTUDIO Y SI FUESE NECESARIO EL ADELANTO DEL TIEMPO DEL SEMAFORO DEL CASINO Y CRUCE DE MUEBLES MARISOL, AMBOS EN DIRECCIÓN A SAN JOSE DE LA VEGA, PARA DAR PRIORIDAD A LOS VEHICULOS QUE CRUZAN Y ASI AGILIZAR EL TRAFICO, EVITANDO ASI LOS ACCIDENTES QUE SE ESTAN PRODUCIENDO EN LA ZONA.**

Nicomedes dice que el semáforo que hay en la Senda de los garres y en el del cruce de Muebles Marisol, los vehículos que van en dirección a San José de la Vega , cuando se habrán esos semáforos que primero se habrá el semáforo que va en dirección a San José de la Vega, y el que va en dirección a Algezares que aguante cerrado unos 10 segundos más.

Isabel dice que los que vienen de San José de la montaña llega un momento que tienen una señal para pararse y como esa señal ha desaparecido, no le parece mal que se adelanten el tiempo del semáforo, pero que también piten la zona la obligación de pararse y donde pararse

Antonio pide añadir a la moción el solicitar pintar cuadricula amarilla en el cruce de calle mayor con calle gloria.

Se aprueba por unanimidad la moción añadiendo a la misma lo dicho por la vocal de Ahora Murcia y por el vocal de Ciudadanos.

**6.6.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRAFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, AL ESTUDIO Y SI FUESE NECESARIO LA SEÑALIZACIÓN DE UN PASO DE PEATONES EN CALLE MAYOR, FRENTE A LA ANTIGUA BODEGA EL CURRO Y SU PARADA DE AUTOBUS, A PETICIÓN DE VECINOS Y COMERCIANTES DE LA ZONA.**

El Presidente hace un breve recordatorio de el porque se negó hace tiempo.

La vocal del Grupo Socialista Dña. Mercedes Romero dice que hacer otro paso de peatones cuando hay uno en Bankia, otro en la Farmacia, le parece demasiado

El vocal de Ciudadanos, expone la normativa para la señalización de nuevos pasos de peatones.

Eva María manifiesta que se está debatiendo una moción que ya se pidió y que se denegó. También dice que si los pasos de peatones no cumplen la distancia, pues que se reorganicen.

**Se aprueba por unanimidad** la reorganización de los pasos de peatones desde la Farmacia hasta la Bodega el Curro, con la indicación de que hay una parada de autobús y que se tenga en cuenta a la hora de pintar uno allí.

**6.7.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE TRAFICO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A UNA MAYOR PRESENCIA POLICIAL POR LOS VECINOS QUE AL PASEAR A SUS ANIMALES NO RECOGEN SUS EXCREMENTOS CREANDO UN GRAN MALESTAR ENTE LOS DEMAS VECINOS.**

La vocal del Grupo Socialista Dña Mercedes Romero dice que le parece tremendo que pida policía para recoger la caca de los perros. La policía esta para otra cosa. Cree que hay que hacer una campaña la Junta Municipal, las Asociaciones y concienciar que cuando tu paseas con tu perro debes de recoger sus cacas.

El Presidente manifiesta que no es ridículo. Es petición de vecinos que han venido a quejarse a la Junta Municipal. Para muchos vecinos es un verdadero suplicio. Dice igualmente que se aprobó una campaña de concienciación, pero a eso hay que reforzar también

La vocal del Grupo Socialista Dña. Josefina Herrera dice que sería importante hacer otra campaña referente al tema de las cacas de perro, pero además hay que concienciar a la gente que las basuras hay que reciclarlas, que las calles tienen que estar limpias; porque tanto contamina una lata como una caca de perro. No ve mal que la policía que al mismo tiempo que vigila, si ve a algún vecino que no recoge la caca le llame la atención. Insiste en la campaña de concienciación no solo para mantener limpio de cacas sino también del resto de residuos que las personas tiran, y que pasen también los basureros a recoger los contenedores, papeleras, etc…

El vocal de Ciudadanos D. Antonio Ramírez dice de añadir a esta moción el pedir más efectivos de policía para la pedanía, porque con los efectivos que hay aunque quisieran perseguir estos comportamientos no se podría.

Toma la palabra la vocal de Cambiemos Dña Eva Mª Hernández y está a favor de pedir más efectivos policiales para la pedanía.

Ante la incertidumbre de vocales que no saben que van a votar, si más presencia policial para perseguir a los propietarios de mascotas que no cogen las cacas de la vía pública o más presencia policía con carácter general para la pedanía, dice que ella va a votar lo que refiere la moción.

Se procede a la votación de dicha moción con el añadido propuesto por el Vocal de Ciudadanos de pedir más presencia policial para la pedanía con el siguiente resultado:

Votos a Favor: 5(4 PP y 1 Ciudadanos)

Votos en contra: 4 (2 de PSOE, 1 de Cambiemos y 1 de Ahora Murcia)

**6.8.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE INFRAESTRUCTURAS, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA A AVERIGUAR QUIÉN FUE LA EMPRESA QUE REALIZÓ LA ZANJA EN EL CARRIL DE LA NORA, PARA QUE CUMPLA CON LA NORMATIVA Y ASFALTE EL CARRIL.**

Se aprueba por unanimidad

**6.9.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE URBANISMO, MEDIO AMBIENTE, AGUA Y HUERTA DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A LA COLOCACIÓN DE IMBORNALES EN LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD DE LA SENDA DE LOS GARRES, EN EL BARRIO DE LA ERMITA DEL ROSARIO.**

Se aprueba por unanimidad

**6.10.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE DERECHOS SOCIALES Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, A LA IMPLANTACIÓN EN COLABORACIÓN CON LA JUNTA MUNICIPAL DE LA CAMPAÑA “NO ES NO”, POR UNAS FIESTAS LIBRES DE AGRESIONES SEXISTAS, CREANDO LOS PUNTOS VIOLETAS EN LOS DIAS DE FIESTAS Y LECTURA DE COMUNICADO EN LAS FIESTAS PATRONALES DE LOS GARRES**

La vocal del Grupo Cambiemos, Dña. Eva María Hernández dice que esta campaña se va a hacer en todas las pedanías y le parece estupendo, pero viendo cómo se está planteando las fiestas patronales este año, dice que presento una moción que fue aprobada sobre las fiestas, que iban a estar informados, que se iban a reunir con la Comisión de Fiestas y que iba a estar abierto a cualquier persona. Todavía no se han reunido con la Comisión, no se ha puesto ningún dia para reunirse con la Comisión de Fiestas para que pueda ir quien quiera y las fiestas empiezan a finales de Septiembre. Dice que ella no va a participar. No va a colaborar físicamente, pero va a vigilar que se haga. Que las personas hagan los cursos y este preparada

Mercedes del Grupo socialista dice que le agrada y le encanta que el Partido Popular coja como slogan suyo una frase de nuestro presidente del Gobierno Pedro Sánchez de “No es No”.

Isabel del Grupo Ahora dice que esto es un acuerdo del ayuntamiento de Murcia que se va a hacer a nivel de toda España y le parece bien que las fiestas este exentas de esa violencia machista. Vamos a enterarnos si se van a hacer aquí cursos, quien va a venir. Si son informadas igual se puede participar de alguna manera.

Toma la palabra el Presidente de la Junta D. Jorge Serna y dice que la Comisión de fiestas ya se informó que está totalmente abierta. La Comisión de Fiestas esta trabajando. Están terminado de elaborar el programa de fiestas y ahora en Septiembre se pueden sentar con ellos.

Se aprueba por unanimidad

**6.21.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO URBANO, AL ESTUDIO POR PARTE DE LOS TECNICOS DE PARQUES Y JARDINES DE LA PLANTACIÓN DE ARBOLES Y PLANTAS EN EL MURO DE LA CALLE JUAN CARLOS I, CON EL FIN DE EVITAR QUE SIGA LLENANDOSE DE BASURA Y DESPERDICIOS.**

D. Nicomedes del Grupo Popular dice que entre el muro y la finca ver si se puede llenar eso de árboles o de plantas para evitar que se sigan echando basuras

Isabel del grupo Ahora, invita a se baje al Paseo acequia de Beniaján y que se vean los huertos, la basura que entre las casas, la alambrera.

Eva del Grupo Cambiemos dice que se debería hacer un estudio previo para ver el tema de raíces, etc….

Se somete a votación con el siguiente resultado

Votos a favor: 8

Abstención: 1(Ahora Murcia)

**MOCIONES DEL GRUPO CIUDADANOS**

**6.11.- SUSTITUCION DEL CAUCHO DE LOS JARDINES DE LA CALLE HOMERO Y CALLE ILIADA**

Antonio del Grupo Ciudadanos dice de solicitar a Parques y Jardines de la sustitución de todo el caucho de los jardines de la calle homero y calle Iliada. Dice que en su momento y de palabra ya se pidió y dijeron que iban a cambiarlo pero sigue sin ser cambiado.

Isabel de Ahora Murcia dice que porque no se pide que adecuen los parques a la normativa europea de parques y jardines.

Se aprueba por unanimidad

**6.12.- COLOCACIÓN DE SOMBRAJE EN EL PABELLON INFANTIL DEL CEIP ANTONIO DIAZ.**

Solicitar la colocación de un sombraje en el pabellón infantil del C.P. Antonio Diaz.

Mercedes del Grupo Socialista dice que cuantas se ha pedido esto. Antonio le dice que el Director del Colegio lo pidió dentro del Plan sombra y no ha habido contestación oficial.

Antonio dice que si se aprueba esta moción es pedirle por escrito al Concejal de Educación que de por escrito si se va a comprometer a hacerlo antes del verano. Si dice que si, perfecto y si dice que no, que se la Junta Municipal con nuestro presupuesto y cuando se aprueben las inversiones hacer un proyecto y que en el próximo pleno se apruebe un estudio para hacer un proyecto técnico para cubrirlo

Se aprueba por unanimidad

**6.13.- SUSTITUCIÓN DEL CHINARRO Y TIERRA DE ALBERO POR CESPED EN EL JARDIN DE LA CALLE HOMERO**

Antonio del Grupo Ciudadanos dice que el Jardín de la calle Homero es un jardín que está en pendiente y que cuando llueve tanto el chinarro como la tierra de albero va a parar a la zona de juegos infantiles y es solicitar a parques y jardines que sustituyan el chinarro y tierra de Alberto por césped

Se aprueba por unanimidad

**6.14 AMPLIACION DE LA ZONA DE SOMBRA DEL JARDIN DEL HUERTO DE LOS SIMONES**

Antonio del Grupo Ciudadanos dice que se refiere a la zona que hay de tierra de albero, mientras no se haga el jardín que pongan más arbolado para que los niños cuando están jugando tengan sombraje

El Presidente le comenta que en una reunión que tuvo con el concejal, se estuvo viendo esa situación que está de acuerdo pero no se quería comprometer sin antes verla.

Se aprueba por unanimidad

**6.15.- COLOCACIÓN DE SEÑALES LUMINOSAS DE PEATONES EN LA ZONA DE LA CALLE TEJERAS, CAMINO DE LOS GARRES Y EN EL PASO DE PEATONES QUE SE VA A SEÑALIZAR EN CALLE MAYOR A LA ALTURA DE LA GASOLINERA**

Antonio dice que instar a la Junta Municipal porque tráfico no lo va a colocar , a la colocación de señales luminosas de peatones en la zona de calle de las tejeras, camino de los garres y en el paso de peatones que se va a señalizar en calle mayor a la altura de la gasolinera, en aquellos pasos de peatones que no están regulados por semáforos

A raíz de esta moción se ha contestado a un escrito que había hecho Ramírez referente a la colocación de unas señales de tráfico más grandes en los pasos de peatones.

Habría que pedirle permiso a la CC.AA. ya que la Calle Mayor y calle de las Tejeras son de la Comunidad Autónoma.

Mercedes la vocal del grupo Socialista dice en la Senda de los Garres se conoce el problema que existe en las aceras con los árboles. No hay sitio para pasar. Si se ponen encima señales luminosas por donde se pasa.

Eva del Grupo Cambiemos dice de pedirle permiso a los vecinos afectados

Se aprueba por unanimidad

**6.16.- SOLICITAR UNA LIMPIEZA EXTRAORDINARIA INTENSIVA MENSUAL PARA PARQUES, JARDINES Y CONTENEDORES DE LA PEDANIA.**

Antonio del Grupo Ciudadanos dice que aprovechando que han venido con la limpieza del ADN que esta muy bien y ya que hemos pedido varias veces que vengan más efectivos y no vienen,

Eva del Grupo Cambiemos pregunta si esa limpieza a fondo fue por lo del ADN, porque según Eva el presidente dijo que era la junta municipal…Que se lo aclare.

El Presidente le dice que parte viene por ADN CONECTA y parte gestiones de la Junta Municipal. Venían con un circuito de limpieza y por sugerencia de los vecinos se hizo uno más ámplio. Eva pregunta si desde la Junta garantiza que cada mes van a venir a hacer esa limpieza. El Presidente le contesta que por el, lo que sea mejor para el pueblo. Hasta donde tenga competencias, garantiza que si

**Se aprueba por unanimidad**

**MOCIONES DEL GRUPO AHORA MURCIA**

**6.17.- INSTAR A LA JUNTA MUNICIPAL DE LOS GARRES A DAR TRASLADO AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, COMUNIDAD AUTONOMA Y ADIF PARA LA APERTURA INMEDIATA DEL PASO A NIVEL DE LA SENDA DE LOS GARRES, HASTA QUE SE REANUDEN LA OBRAS DEL SOTERRAMIENTO DE LAS VIAS EN DICHO TRAMTO**

El Presidente dice que esto no es competencia de la Junta. Se le puede dar traslado a esta petición.

Isabel del Grupo Ahora Murcia, dice que como no es competencia de la Junta, manifiesta que en el próximo pleno del ayuntamiento de Murcia, tanto ciudadanos como el Grupo Popular, presentan una moción en este sentido pidiendo: lee los acuerdos: “Eliminar las pantallas de protección acústica de 7 m de altura definida por los vecinos como muro y su sustitución por otras medidas de protección que garanticen la seguridad de las personas”, “ Permitir que permanezca abierto el paso a nivel de Santiago el mayor, puesto que el AVE no va a llegar hasta al menos final de 2020, tal y como había solicitado el Ayuntamiento en su escrito dirigido a ….”…”Que se garantice la máxima permeabilidad en el paso a nivel de Santiago el mayor y se estudie la posibilidad de retirar la pasarela peatonal instalada por ADIF, que quiten los muros, que dejen abierto el paso a nivel de Santiago el mayor, que quiten la pasarela provisional” y ” Estudiar la reapertura de la senda de los Garres”. Dice Isabel que nosotros somos los afectados y lo tenemos que pedir porque tienen cerrada la Senda 3 meses y no se puede pasar. Si desde Murcia están instando ya que eso también se estudie, nosotros desde aquí reforzamos y apoyamos.

El presidente dice que se le va a dar traslado de esta moción

**Se aprueba por unanimidad**

**MOCIONES DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA**

**6.18.- SOLICITAR EL ASFALTADO DE LA CALLE SANTA LUCIA Y LA COLOCACION DE UN ESPEJO EN CALLE PABLO IGLESIAS A LA SALIDA DE CALLE SANTA LUCIA.**

Se aprueba por unanimidad

**6.19.- ANTE LA FALTA DE UN ESPACIO FISICO EN EL CENTRO CULTURAL POR PARTE DEL CENTRO DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES, SOLICITAR AL COORDINADOR DEL CENTRO CULTURAL DE LOS GARRES TENGA EN CUENTA A DICHO CENTRO, RESEVANDO UN ESPACIO PARA LAS SOCIAS SIN TENER QUE ESTAR BUSCANDO HUECOS**.

Eva dice que les pregunto al Centro de la Mujer si se lo habían comentado al coordinador. Le dijeron que si, pero que no les había hecho caso. Tienen problemas para hacer cursos.

**Se aprueba por unanimidad**

**6.20.- SOLICITAR AL AYUNTAMIENTO DE MURCIA SE ABASTEZCAN A LA PEDANIA DE LOS GARRES Y LAGES, DE 500 ARBOLES PARA SU PLANTACION EN LA SENDA VERDE DENTRO DEL PROYECTO DE LA VIA VERDE.**

En la exposición de la moción Eva hace mención a una reunión que se tuvo para explicar el proyecto de la Vía Verde y el estado del casino.

El Presidente manifiesta que esa reunión con motivo del proyecto ADN que la iba organizando el Ayuntamiento y fue a colación de las preguntas que se hicieron en la reunión que hubo con el Alcalde y las Asociaciones, el AMPA del Severo Ochoa quería tener información de este proyecto y el casino quería tener información sobre su cesión, y se decidió tener la reunión con ellos y se le informó a ellos para que viniesen y se les explicase el proyecto.

**Se aprueba por unanimidad**

**MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA**.

**6.22.- SOLICITAR A LA EMPRESA TRANSPORTES DE MURCIA LA AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE LA LINEA 12 EN EL SENTIDO DE SALIDAS CADA ½ HORA Y AMPLIACIÓN DE HORARIO.**

La vocal del Grupo socialista dice que hubo una moción aprobada por todos los miembros de la junta municipal el 27 de enero de 2017, en la que se pidió que la línea 12 pasase cada ½ hora y se ampliara horario, y no se ha tenido respuesta ni desde el ayuntamiento ni desde la empresa de transportes.

**Se aprueba por unanimidad** que el Ayuntamiento de una respuesta lo antes posible ante esta problemática, ya que es una petición que se hizo en enero de 2017

**6.23.- SOLICITAR SE HAGAN LAS GESTIONES OPORTUNAS PARA MEJORAR EL ESTADO DE LA CALLE DE BALCON DE LA HUERTA.**

El presidente informa que el técnico de solares del ayuntamiento de Murcia estuvo viendo la situación.

La portavoz del Grupo socialista dice de instar al dueño a que proceda a su limpieza y mantenimiento. El presidente dice que la basura que esta acumulada en terrenos privados desde la Junta no puede proceder a su limpieza.

El vocal del Grupo Ciudadanos dice que si se puede limpiar el solar de abajo que se usa de aparcamiento y da buen servicio, se sanee y por lo menos la vista cuando llega el autobús …..

La vocal del Grupo Ahora Murcia dice que como va a venir personas para hacer trabajo social y habla del trabajo realizado por algunas personas que han hecho trabajo social (cortar cañas ….) para la pedanía de los garres.

**Se aprueba por unanimidad**

**6.24.- MEJORAR EL SERVICIO DE CORREOS PARA LOS VECINOS Y VECINAS DE LOS GARRES EN CUANTO A HORARIOS, AMPLIACIÓN DE PERSONAL Y MATERIAL PARA PODER ENVIAR CARTAS.**

La vocal del Grupo Socialista dice que el servicio de correos en la pedanía es pésimo. Antonio dice que ya se hizo un escrito a correos en el mismo sentido y dice también que la idea que tienen es cerrar el despacho de correos de los garres.

**Se aprueba por unanimidad**

**6.25.- SOLICITAR SE AUMENTE DURANTE MAS DIAS A LA SEMANA Y DURANTE TODO EL AÑO, LA LIMPIEZA DE JARDINES Y CALLES DE LA PEDANIA.**

La vocal del Grupo socialista quiere hacer hincapié en la zona que hay junto al cementerio. Es una gente frecuentada por gente joven, gente paseando, etc….Hay mucho peligro de incendio porque hay mucho cañizo, botellas de vidrio…. Etc…

Es una zona un poco olvidada

**Se aprueba por unanimidad solicitar la limpieza de la zona hasta donde sea competencia del ayuntamiento o Comunidad Autónoma**

**7.- INFORME DEL PRESIDENTE**

**-** Reunión con el Alcalde de Murcia para tratar el tema del casino, aceras de la senda de los garres, infraestructuras del pabellón.

- Gestión de retirada de rama de árboles

- Petición informe estado de los árboles

- Hundimiento de alcantarillado solucionado por Emuasa

- goteras centro social de mayores se dio traslado

- petición de pintado camino san José de la montaña

- visita de los técnicos de solares y trafico informando sobre señales

- limpieza de la calle juan Carlos I

- visita pedanía del director de grafiti para ver limpieza de grafiti

- informa a STV las pintadas calle gloria

- averías de luces

- bando en camino san José de la montaña

- aumentado horario de la alcaldía

- reunión con pacheco para darle importancia a los deportes minoritarios

- limpieza del jardín de la peña

- reunión con lola para incluir aparcamiento de motos.

- viendo con tráfico algunas problemáticas con la calle balsas

- fumigación de insectos jardín de san José de montaña al lado de la ermita

- reunión con el director general de deportes con el tema del deporte minoritario

- reunión con Maruja Pelegrín s/ asociación de comerciantes

- visita de Marco Antonio aprovechando ADN

- Rafael Gómez visito el colegio. Se reunión con el director y la presidenta del AMPA sobre las obras que se van a celebrar este año.

- C.I. a la concejalía de deportes s/ alcachofas de la ducha.

- Adaptado columpios a los niños pequeños

- Reunión con el Delegación de Gobierno para tema del soterramiento del AVE a los pedáneos afectados

- Asfaltado de calle los majos

- Actividades ADN los garres

- Arreglo barandilla centro mayores

- Se ha apagado farolas a petición de los vecinos con motivo del verano

- Se ha movido unos maceteros por obras

- Horario verano Alcaldía va a ser los 2 primeros jueves y el ultimo de agosto de 7 a 8’30 de la tarde.

- Fijar Piedras Contenedores

- Petición de cartón por parte de Cáritas …. El camión de cartón no puede entrar a la plaza de la iglesia y se ha solucionado con el retén.

**Adquisición de vestuario deportivo**

La vocal de Cambiemos dice que se ha aumentado el importe con respecto al año pasado.

El vocal de Ciudadanos dice que el vestuario deportivo lleve el escudo de la Junta Municipal

**(Se aprueba por unanimidad la aprobación del gasto con la empresa Territorio Futbol GSL por un importe de 7.175,30 € IVA INCLUIDO))**

**Aprobación gasto actuación musical Efecto Mariposa**

La vocal de Cambiemos considera una barbaridad. Dice que no son unas fiestas para los vecinos. También es partidaria de incentivar grupos de la pedanía, que les haría mucha ilusión de tocar en su pueblo.

Mercedes del Grupo Socialista considera también una barbaridad

Isabel del Grupo Ahora Murcia dice que se va a gastar todo el dinero en la actuación de un dia.

El vocal de Ciudadanos dice que ni lo ve bien ni lo ve mal, que su forma de trabajar no es ni mejor ni peor. Que si la Comisión se quiere gastar la mayor parte del presupuesto en un concierto que se lo gaste.

**Se decide dejar su aprobación para un pleno extraordinario**

**8.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

Preguntas del Grupo Ahora Murcia:

**1.- sobre ADN Conecta**.

Ruego le sea facilitada documentación referente a

Las propuestas vecinales recogidas tanto en la reunión del Ayuntamiento como en las carpas de vecinos y vecinas.

Quiere saber Actuaciones concretas realizadas dentro del Proyecto ADN CONECTA, así como la cuantía y el desglose del dinero invertido en las actuaciones realizadas en Los Garres

Quiere saber qué criterios se han seguido para atender las propuestas vecinales.

Motivos por los que hay fachadas de particulares que han sido pintadas, como lateral de la iglesia y casa que hay frente a ella. ¿Se ha hecho dentro del ADN, lo ha pagado la Junta, lo han abonado los propietarios?

El presidente de la Junta dice que como no es competencia de la Junta y se sabe hasta donde se sabe, lo que se va a hacer es **darle traslado al Ayuntamiento para que conteste por escrito.** Dice también que la Junta municipal no ha pagado ni un euro.

**2.- Sobre el Consultorio:**

¿Se ha dado traslado a la moción de Ahora Murcia, aprobada por unanimidad en este Pleno, sobre la rampa de acceso al Consultorio?

En caso afirmativo, puede presentar el Sr. Presidente el registro de entrada de dicha solicitud y en el caso de que se hubiere obtenido respuesta por escrito, solicita ver la misma.

El Sr. Presidente le dice que se ha puesto en contacto con el técnico competente y se ha ofrecido a venir la próxima semana.

El Sr. Administrador le informa que todos los acuerdos de pleno son tramitados y se le da traslado a los servicios correspondientes.

**3.- Sobre la limpieza en Paseo Acequia Beniajan.**

¿Se ha dado traslado a la moción de ahora Murcia, aprobada por unanimidad en este Pleno sobre la limpieza del paseo acequia Beniajan?

En caso afirmativo, puede presentar el sr. Presidente el registro de entrada de dicha solicitud y en el caso de que se hubiere obtenido respuesta por escrito, esta vocal solicita poder ver la misma

El Sr. Administrador le informa que dicho escrito ha sido presentado directamente en Junta de Hacendados.

**4.- Sobre contenedores de cartón;**

¿Se ha dado traslado a la moción de Ahora Murcia aprobada por unanimidad en este pleno sobre los contenedores de cartón?

En caso afirmativo, puede presentar el Sr. Presidente el registro de entrada de dicha solicitud y en el caso de que se hubiere obtenido respuesta por escrito, esta vocal solicita poder ver la misma

El Sr. Administrador le informa que dicha moción ha sido presentada

**5.- Sobre la denuncia que hace el Grupo Municipal Cambiemos Murcia acerca de asociación afín al Partido Popular y presuntamente favorecida por ello;**

Debido a que el Sr. Presidente de esta Junta aparece vinculado a la junior empresa JUDOC, facilite al Pleno de esta Junta, la información que considere oportuna para que su buen nombre no quede en entredicho y la confianza del resto de vocales que componen la Junta permanezca intacta.

El Presidente de la Junta informa que son cosas diferentes. No atañe a la Junta Municipal. Dice que no es una asociación afín al Partido Popular. Es una entidad universitaria que se crea dentro de la Universidad de Murcia para unos fines. Es para que los alumnos de la Universidad de Murcia, tengan unas prácticas, desarrollen unos proyectos y emprendan. Esta Asociación tiene más de 20 años. La finalidad es formarse para tener un currículum cuando salgan ya con la carrera terminada. Son entre socios y colaboradores más de 200, de los cuales realizan proyectos no solo con el ayuntamiento de Murcia, sino con otros ayuntamientos de la provincia de diferentes colores políticos.

Dice que al día siguiente de ser nombrado presidente de la Junta Municipal de los garres, presentó su dimisión a la Junta Directiva. Ahora mismo la Junta directiva está en funciones y después de los exámenes que los terminaran estos días realizaran una asamblea nombrando una nueva junta directiva. Trato de favor ninguno, porque se hacen proyectos con diferentes ayuntamientos de la región de Murcia, empresas privadas e incluso colegios oficiales de cualquier índole. Le preocupa que estos alumnos ante esta situación puedan seguir desarrollando su formación o no.

Isabel pregunta que si va a registro todavía aparece el nombre del presidente de la Junta Municipal como presidente de la Asociación. El Presidente le responde que si la Junta Directiva de la asociación no lo ha comunicado al registro de asociaciones claro que apareceré el como presidente. Insiste en que presento su dimisión al día siguiente de ser nombrado presidente de la junta municipal de los garres

Eva de Cambiemos pregunta al anterior presidente de la Junta Municipal D. Antonio Ramírez y a Jorge qué si es verdad qué estando Jorge de vocal en la Junta Municipal, ofreció la empresa JUDOC para hacer la web de la pedanía.

Manifiesta Jorge que se presentó un presupuesto en su día, cuando se buscaban presupuestos para hacer la web pero en ningún momento se hizo. Eva dice que como vocal que era en su día, no se puede ofrecer una asociación de la que es presidente y no se aceptó porque Antonio no lo vio conveniente.

Ruego de la Presidenta de la AA.VV. de la Ermita del rosario…

Dña. Mercedes Romero Ruiz lee este ruego como Presidenta de la AA.VV. de la Ermita del Rosario y dice que:

Tras los sucesos ocurridos últimamente en los garres como el proyecto ADN , el cual el PP ha esperado presidir la Junta de esta pedanía para realizarlo, supongo que en este año y medio atrás no se necesitaba en el pueblo ninguna mejora, ya que se han aprobado varias mociones presentadas por el PSOE, otras conjuntas con otros partidos políticos que están junta de las cuales no hemos tenido respuestas alguna por parte del ayuntamiento. Quiero transmitir mi disconformidad con la actuación del pedáneo d. Jorge Serna ya que se supone que este proyecto es para la participación de Asociaciones y colectivos de los garres, Lages, San José y la Ermita del Rosario. Y se avisó a los vocales de la oposición con 1 hora antes de dicha reunión, a la AA.VV. de la Ermita y cresta del gallo ni se les convocó, por lo visto solo se trata que puedan asistir asociaciones y colectivos afines al ayuntamiento y al partido que preside esta junta. Manifestamos nuestro malestar por la actuación realizada y esperamos que esto no se vuelva a repetir, ya que la junta municipal tiene que ser transparente, participativa para todos, haciéndose eco de las peticiones y propuestas de los vecinos sea cual sea su ideología política e informar al resto de grupos que componen la junta de las cuestiones que atañen a la pedanía, para que la participación sea real y no un alarde propagandístico, ruega no se vuelva a repetir.

El Presidente dice que no es cierto que se haya esperando a conseguir la Junta Municipal el PP. Las ruedas de prensa se han ido informando conforme iban comunicando hora y dia. Los números de teléfono que tiene de las Asociaciones se los di al Ayuntamiento porque era el Ayuntamiento quien iba a ponerse en contacto con las asociaciones. Cuando le llego el número de teléfono de la AA.VV. cresta el Gallo, también lo facilito. El presidente confirma que el Ayuntamiento intento poner en contacto con la AA.VV. de la Ermita del Rosario, sin conseguirlo

Y no habiendo más temas que tratar se levanta la sesión, siendo las 23’42 horas del día de la fecha.